



CIRCULAR No. 031

PARA: DEPENDENCIAS ACADEMICO- ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC.
DE: RECTORIA Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
ASUNTO: CONTAMINACIÓN VISUAL.
FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2006.

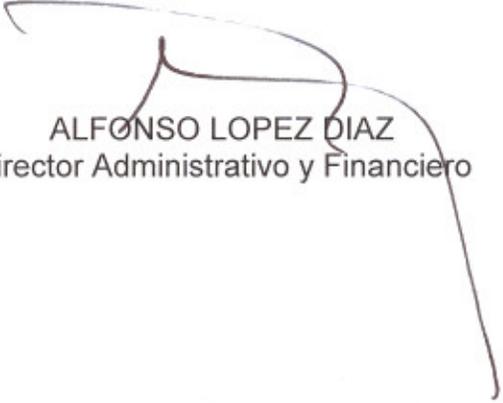
Para la publicación de avisos se deberá utilizar adecuadamente las carteleras ubicadas para tal fin. Lo anterior con el propósito de optimizar su uso y evitar la contaminación visual, en razón a que esta, puede causar desasosiego y deteriorar la calidad de vida.

Se debe tener en cuenta los siguientes pasos:

- Establezca contacto con el responsable de la cartelera y presente el aviso que desea publicar.
- Reciba la aprobación y coloque el aviso en la cartelera indicada.
- Retire el afiche o comunicación una vez cese su efecto.

Lo anterior por cuanto es necesaria la preservación del medio ambiente y propender por un ambiente sano y sin contaminación visual.


CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA
Rector


ALFONSO LOPEZ DIAZ
Director Administrativo y Financiero